



**ACTA DE LA 445ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del viernes 15 de diciembre de 2023.

Siendo las 09:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decana: Dra. Amalia Meza.

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dr. Juan Moirano, Lic. Horacio Sarochar, Dr. Felipe Wachlin, Lic. Sixto Giménez Benítez y Dr. Fabio Zyserman.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.

Sres. Consejeros Directivos Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Jonatan Pendiuk y Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Srta. María Eugenia Ruda, Sr. Simón Montenegro, Sr. Matías Ibarra, Sr. Lautaro West Ocampo y Sr. Federico Suad Corbetta.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Ausente.

Secretaria Académica: Buenos días a todos, siendo las 9 horas del día viernes 15 de diciembre del 2023, iniciamos nuestra sesión ordinaria 445.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales

El día 24 de Noviembre se realizó la celebración de los 140 años del Observatorio Astronómico. Al mismo asistieron destacadas autoridades de la UNLP, Secretaria de ATULP, directores de Institutos de dependencia mixta con la UNLP con sede en la FCAG, alumnos, nodocentes y docentes de la casa. El evento contó con la presencia del Quinteto de vientos de la UNLP y con la presentación del Lic. Raúl Perdomo sobre la Historia del Observatorio.

El día 18 de diciembre se distinguirá en el teatro Coliseo Podestá a los mejores 10 alumnos de cada una de las 17 Facultades de la UNLP. En nuestra Institución dicho premio lo obtendrán:

Suad Corbetta, Federico (Geofísica)

Vera, María de los Ángeles (Astronomía)

Serrano, Juan Ramon (Astronomía)

Zerbo, María Candela (Astronomía)

Guevara, Natalia (Astronomía)

Canullan Pascual, Martin Oscar (Astronomía)

Crisci, Elio Oscar (Astronomía)

Ocampo, Martin Miguel (Astronomía)

Carvalho, Lautaro (Astronomía)

Hasta el día 12 de diciembre del corriente, se han inscripto 291 estudiantes para el ciclo 2024, distribuidos de la siguiente manera: 56 en Meteorología y Cs. de la Atmósfera, 46 en Geofísica y 189 en Astronomía. La inscripción cierra el viernes 15 de diciembre y tendrá un último período de inscripción del 1 al 9 de febrero.

Dada la necesidad de un "cluster propio" manifestada por muchos investigadores de nuestra casa en el programa Equipar Ciencia 1, es que del presupuesto aprobado para la Secretaría de Ciencia y Técnica de nuestra Facultad se compraron computadoras, con el objetivo de iniciar la conformación del Centro de Cómputo de la FCAG con acceso remoto para los investigadores y becarios de nuestra comunidad. Actualmente este "cluster" se encuentra finalmente en su



fase de prueba. El mismo está compuesto por 4 workstations (2 de ellas pertenecen al IALP) para trabajos en cola y 1 workstation para cálculo de pronóstico meteorológico y espacial en tiempo real. De esta manera buscamos un mejor aprovechamiento de los recursos económicos y energéticos. Además, la propuesta a futuro es que, basándonos en la estadística de uso del mismo, se podrá incrementar/actualizar el equipamiento.

Se adjuntan los informes anuales del área Administrativa, así como también del Área de Diseño.

Lic. Giménez Benítez: Yo tengo una pregunta sobre eso.

Sobre el informe del área administrativa, en el anexo 3, donde dice estado, en la última columna, hay algunas que dicen pendiente autorización. Eso significa que está pendiente autorizarse a que se haga o que ya se autorizó y no se pagó.

Decana: Acá le damos espacio a la Secretaria Administrativa. Yo de la pregunta que entiendo Sixto, porque también le pegué una lectura, creo que hay una de esas situaciones mixtas, no en lo que se realizó, pero en esa columna porque hay algunos que fueron avanzando.

Y es cierto que uno hace el pedido, existe una aprobación y hay un plazo para autorización y ya cobro que no se llega a plasmar en una planilla porque es un sistema muy lento, muy engorroso.

Secretaria Administrativa: Además lo que se suma específicamente sobre eso es que en la Universidad se están actualizando todos los sistemas, y la idea es que se llegue a un sistema que unifique a todos.

Entonces, el sistema único de documentación universitaria, que es el que usamos para los expedientes, se tiene que unificar con el de compras y ese se tiene que unificar con el de Contable.

Entonces como todavía no están unificados, los pliegos que salen, salen como borradores, y no están autorizados. Por eso se hacen en este momento, si bien vemos los expedientes de compras, se hacen las autorizaciones de los pliegos con una resolución, un proveído de decana o de vicedecano en este momento porque todavía en el sistema no están autorizados.

Después para esto también que las autorizaciones tienen que ser de Presidencia, algunos están pegados, otros no están pegados.

Los que pusimos acá son los trámites que se hicieron dentro de la Facultad.

Lic. Giménez Benítez: O sea que se van a pagar.

Secretaria Administrativa: Algunos sí, otros ya están pagados. La verdad que no me acuerdo todos.

Decana: Y algunos están demorados.

La verdad que la intención de mostrar esos pliegos a todos ustedes es también mostrar la magnitud y lo complejo que es cada compra cada cosa que se hace o cada cosa se decide acá en el Consejo Directivo como prioritaria como cada vez que hay que arreglar un techo o comprar una máquina o comprar un insumo.

En general la compra no es algo trivial, hay un trabajo del área contable, del área de compras que es increíblemente grande. A veces las cosas si uno no dice aprobamos un presupuesto acá en esta mesa, que es de tantos millones, por qué no pagamos ahora si esa plata entró porque mensualmente tenemos cinco millones y pico, por qué no pagamos ahora y por qué tarda cuatro, cinco meses en pagar algo que aprobamos en este momento. Bueno la dinámica es compleja.

Compartí con ustedes, evidentemente nosotros no lo pusimos en el detalle de actualizarlo o de compararlo, como decía recién Mariana, digamos cruzar los sistemas de manera que la columna de observaciones sea la adecuada.

Simplemente queríamos mostrarles en qué se va todo este dinero que ustedes aprobaron en principios de año cuando aprobaron el presupuesto, como lo estamos manejando. Y me parece que es una suerte de transparencia para que todos tengan acceso a esa información.



Secretaria Administrativa: Perdón. Compartir también la forma de lo que se quiso mostrar desde la Secretaría Administrativa que el presupuesto que se está utilizando es ampliamente superior, que necesitamos también refuerzos presupuestarios para un montón de cosas que se hicieron porque el presupuesto original claramente si se suma no es.

Decana: Y hay mucho presupuesto que es remanente de otras gestiones, y ese presupuesto por ahí queda pendiente a gastarse este año. Entonces es muy difícil, si ustedes hacen la suma de todo eso con los sesenta y seis millones que recibió nuestra Facultad.

En realidad, es muy difícil por dos motivos, uno porque hay cosas pendientes del año anterior que se van a gastar, se gastan en el vigente, y lo otro es que yo pedí un 140% más sobre el presupuesto base, que nos da los sesenta y seis millones. Nuestra Facultad pidió ciento cuarenta más de esa base para poder funcionar en lo básico, y también en todos estos, digamos, propuestas de arreglar techos, propuestas para mejorar las goteras en el Pequeño Ecuatorial, no es un lujo simplemente es una mirada de mantenimiento y deterioro que tuvimos que abordar, o lo que pasó en Geofísica Aplicada cuando fue la primera reunión que tuvimos con el grupo de Geofísica Aplicada acerca de un techo que se estaba desmoronando.

Todo eso viene de la mano, parte del presupuesto y parte que uno tiene que pedir un refuerzo porque mensualmente no tiene esa plata para gastar en ese momento, si jugando un poco con ese dibujo que a veces es difícil, para nosotros mismos es difícil hacerle un seguimiento letra por letra.

Pero la intención es que ustedes también vean en esos números lo que sería el insumo básico de nuestra Facultad, y cómo nos estamos manejando.

Lic. Giménez Benítez: Bien. En la misma página hay una inversión de dos millones de pesos en videos para YouTube, y obviamente es una planilla. ¿Nos podrían contar un poco la temática, de qué trata?

Decana: ¿De qué trata de qué tema? Perdón.

Lic. Giménez Benítez: Los videos de YouTube.

Decana: No, lo que se está haciendo en esa planilla, lo que dice es en realidad un esqueleto o una propuesta que tuvieron de la anterior gestión, tanto Santamaría como Diego Bagú, a realizar. Quizás tendrías que leer o pedir el pliego de esa cuestión, y quizás también hablar con el Director del Planetario, es un poco el que hizo eso.

Fíjate en el extracto, no sé exactamente lo que se hizo porque no hay nada realizado, lo que se hizo fue guionado y el esqueleto de esos proyectos, no sé si saben, creo que la mayoría sabe, que el Planetario es una producción hecha en casa con acuerdo de diferentes unidades académicas, incluso gente también particular.

Ese producto, de alguna manera fue de la gestión anterior a la de Bagú, fue Alicia quien inició toda esa propuesta.

Tuvo un gran éxito. Cada vez que viene gente de la Universidad ya sea el Presidente o Vicepresidente o Secretarios, incluso el Secretario de Extensión, tienen palabras de elogios.

A parte, uno cuando lo presenta como producto propio, en el cual participaron activamente Pablo Santamaría y en todo lo que es producción y gestión de dinero tanto en su momento Alicia como también Diego Bagú, como en ese entonces era Director del Planetario, lo cierto es que quedaron un montón de cosas pendientes, o sea de guionado, de productos, de cuestiones y materiales que de alguna manera en el Planetario y también esta gestión no quiso cortar, quisimos darle continuidad.

Si bien no tenemos dinero para poder hacer lo que oportunamente, principalmente Pablo Santamaría, y tanto en la proyección de lo que sería la producción y



puesta en el mercado que tenía Diego, lo vamos a poder hacer. Lo cierto es que quisimos darle continuidad a ese material arrojarnos lo y utilizar lo que era un remanente del proyecto anterior a nuestra gestión que era el proyecto de Tecnópolis que tuvo un ingreso.

Por eso digo, es un remanente de dinero de otro proyecto.

El Tecnópolis fue una propuesta del entonces Director del Planetario para poner en Tecnópolis el producto Belisario, y una serie de arreglos que tuvo con el Ministerio, primero era de Ciencia y Técnica, luego fue de Cultura, y pusieron eso en escena. Hubo una labor, hubo un cobro, hubo una ejecución de dinero, y hubo un remanente.

Ese remanente nos pareció que teníamos que utilizarlo en la línea de lo que fue el objetivo de Tecnópolis, fue darle difusión a Belisario y a todos los productos o desarrollos que se hacían en el Planetario.

Entonces, eso quedó así. En lo que es producción o video de YouTube o la letra chica de qué formato se le tiene que dar a ese proceso interactivo que uno hace con la gente cuando tiene que hacer la rendición en Universidad.

Cuando nosotros les explicamos, este es el objetivo, y este el esqueleto, entonces. Qué formato le pueden dar para que puedan aprobar este expediente, y la persona que hizo realmente esta labor la cobre.

Yo no recuerdo bien, quizás habría un error, como es el error de las observaciones, yo creo que podríamos preguntarle también al Director del Planetario que fue el que directamente habló tanto con Diego como con Pablo Santamaría.

Pero sí no recuerdo bien porque eso me parece que tiene una fecha de principio de mayo de este año.

Secretaria Administrativa: A veces los pliegos también lo que sucede es que se hacen después los procedimientos que a veces vienen dos remanentes y todo el proceso se termina meses después.

Decana: Igual la propuesta y por qué esto fue pagado de esta manera y qué es lo que se hizo y qué es lo que se está haciendo, también cabe destacarlo, pasa que no da para el informe. Por ejemplo, hubo muchos acercamientos con el Instituto de la Cultura de Buenos Aires por parte de Pablo Santamaría, por parte también de Guillermo Bosch, de tratar de seguir con este proyecto. Lo que pasa que el proyecto es muy costoso, y la provincia, también de la mano de la Directora, de Saintout, lo ha visto con muy buen agrado.

Lo que pasa que es un dinero que hay que invertir que es importante, no es que bajamos los brazos ni mucho menos, simplemente son las gestiones que uno hace de acercamiento.

Y lo que es el contenido, y uno ve un número enorme para nosotros que somos, un millón por una cosa así, uno desde su área, yo por lo menos soy una ignorante en lo que es la materia, la gente que realmente trabaja en esa área dice, no, está bien, muchísimo más se tiene que pagar para lo que es la idea o el esqueleto de una propuesta.

Entonces, yo en ese sentido, manejaron los dineros y los acuerdos el Director del Planetario, ellos dos, tanto Pablo como Diego, más gente entendida

Lic. Giménez Benítez: Está relacionado con Belisario.

Secretaria Administrativa: Y Tecnópolis.

Lic. Giménez Benítez: Y Tecnópolis. Eso es lo que quería saber. Gracias.

Decana: Es difícil a veces saber qué querés saber, pero me parece que igual me dio pie para contarles no solamente a vos sino a todos ustedes algo que me parece a mí que es muy interesante. Lástima que nos tenemos que ver una vez al mes, y esto rápidamente porque nos espera un acto.



- Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo

El viernes 17 de noviembre, se realizó la Feria de Ciencias de Estudiantes Secundarios, a solicitud de Profesor Sergio Bruno, un centenar de estudiantes secundarios de los colegios Normal 1 y Normal 2 realizaron una actividad en modalidad de Feria de Ciencias.

El martes 21 de noviembre, se inauguró la muestra "El Observatorio antes del Observatorio". La profesora Ana Igareta brindó una charla sobre la Estancia Iraola que antecedió a la Fundación de La Plata, parte de la cual incluía los terrenos que hoy ocupa la FCAG. La charla está disponible para todos en el Canal de YouTube de la Facultad. Dicha muestra se puede visitar en la galería del edificio principal hasta finales de diciembre y continuará expuesta en febrero y marzo de 2024.

En el aniversario del Observatorio se desarrolló en el Planetario, durante el mismo se proyectó el nuevo corto de introducción del Planetario UNLP para cada función, el cual fue realizado mediante una colaboración con el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Como parte de estos festejos, además se organizaron distintas actividades de observación por el Telescopio Gran Ecuatorial Gautier y visitas especiales al Museo de nuestra Facultad.

Se llevaron a cabo talleres del Proyecto "Reducción de la huella de Carbono" en el Colegio Nacional de la UNLP, dónde se trabajó la problemática del cambio climático con alumnos de quinto año de la Institución. También se desarrollaron los talleres educativos enfocados a alumnos de escuelas primarias, en el marco del proyecto de talleres itinerantes de la Secretaría. El ciclo de charlas "Viernes en el Observatorio", llevado a cabo en el domo de nuestro Planetario, concluye este viernes. Contó con la participación de distintos científicos de la casa e invitados de distintas instituciones. Además, este año se efectuó la transmisión en vivo por el canal de YouTube del Planetario de la mayoría de ellas; esto permitió la participación de público de todo el país que tuvo la posibilidad de realizar preguntas a los distintos disertantes. Dicho ciclo retomará actividades en marzo de 2024.

El sábado 25 de noviembre recibimos la última visita de los grupos de la Secretaría de Políticas Socioeducativas de la PBA. De esta manera cerramos el segundo ciclo de visitas de estudiantes de los Patios de Ciencia y Orquestas Juveniles de la mencionada Secretaría. El mismo sábado 25, el Museo FCAG participó como todas las ediciones del Ciclo organizado por la Red de Museos de UNLP. En esta oportunidad, el Planetario brindó el apoyo técnico para el montaje de centro de actividades de prácticas profesionales de estudiantes de la Facultad de Periodismo. Los participantes instalaron un Estudio Abierto desde el cual realizaron entrevistas y un seguimiento de la Jornada, la cual fue transmitida en Directo por redes. Participaron alrededor de 700 personas de nuestra Ciudad y de los alrededores, como también turistas. El recorrido incluyó nuestro Museo, donde estuvo expuesto el ejemplar del Principia de Newton con la colaboración del Dr. Luis Guarracino, el predio del Observatorio Astronómico, y, por último, la Biblioteca. Los grupos de visitantes fueron acompañados por el equipo de guías de FCAG y colaboradores estudiantes de nuestra Facultad. Los espacios visitados fueron especialmente preparados por el equipo del Museo y la colaboración de Diego Pincirolli y el equipo de limpieza de FCAG.

El miércoles 29 de noviembre la cátedra Taller Multimedial 3 de la Facultad de Artes realizó la presentación de sus trabajos finales. La muestra incluyó cortos de Sonido en formato 5.2, y algunos de ellos incluían apoyo con visuales. El Planetario se encargó además de la preparación de scripts de proyección y sincronización de todas las presentaciones.

El viernes 2 de diciembre además se realizó la presentación de fin de año del grupo Narradoras Sociales de la Biblioteca Central de la provincia, en el Salón Meridiano, con gran convocatoria.

El domingo 3 de diciembre se realizó, de 20 a 23, la presentación del Taller Multimedial 1 de la Facultad de Artes. Para la misma utilizaron el semicubierto de acceso y la Terraza del Planetario para montar la escenificación de los juegos interactivos desarrollados por los estudiantes.



El Sr. Martín Schwartz participó del Encuentro APAS 2023 realizado en la Ciudad de Montevideo del 4 al 7 de diciembre. En la misma se presentó el documental de La Cuesta del Viento, realizado por el Planetario junto con la Facultad de Artes UNLP.

El 6 de diciembre la FCAG participó del Acto aniversario por los 141 años del tránsito de Venus realizado en la localidad de Bragado. Dicho acto se realizó en la Esc. Comercial N°3, donde en 1882 se emplazará físicamente el instrumental utilizado para la observación del fenómeno. Durante el acto, la Secretaria de Extensión y el Director del Planetario brindaron una breve charla acerca de la historia que une a ambas ciudades y respondieron consultas de los presentes. Al finalizar el acto se visitó el sitio de observación, acompañados de autoridades municipales, escolares y del Grupo de Amigos de la Astronomía "Choique". Cabe destacar que se establecieron lazos con estos últimos, que son actores que promueven el astroturismo y el cuidado de los cielos oscuros en la zona.

- **Sobre Obras y Mantenimiento**

Pintura: Reparación y pintura de puertas de aulas nuevas, edificio principal y cielorraso de baños de alumnos

Albañilería: Se terminó el traslado de piedras del sector del bufet. Se pusieron parches de membrana en el reflector y meridiano. Limpieza de techos

Plomería: Se destapó cámaras área gemelas, aulas nuevas y óptica. Colocación y reparación estufas aula "B", y meridiano. Reparación de mochila baño ciencia y técnica. Se selló la pérdida de agua en el baño de mujeres del edificio central y baños de óptica

Carpintería: Reparación de puertas corredizas de mueble de intendencia. Se empezó la reparación de puertas de intendencia y edificio central. Estantería de biblioteca

Área electricidad: cambio de artefactos y tubos oficina de alumnos. Instalación de plafón sector trasero garajes. Extracción de cables telefónicos y fibra óptica desde edificio meridiano hacia edificio de alumnos. Cambio de lámparas en varios lugares. Instalación de artefactos en pasillo planta alta aulas nuevas. Instalación de ventilador aula F edificio de óptica. Reparación parcial de inconvenientes eléctricos circuitos de tomas óptica planta alta.

Informe de Alarmas y Soporte: Trabajos para la Noche de Los Museo y participación del sábado del evento. Preparativos e iluminación para la muestra "El Observatorio antes del Observatorio". Cambio de lámparas de la azotea del planetario, reparación de módulos Ciencia al Toque!. Colaboración con los arquitectos del proyecto patrimonio filmaciones con Drone (Gentileza de Gabriel Diago) y relevamiento circuito eléctrico del Reflector. Reparación de boca de red oficinas inventario. Colaboración de instalaciones eléctrica (sótano Servidores) y reparación de aires acondicionados en oficina Ciencia y Técnica, con la empresa asignada. Instalación de sonidos con micrófonos para los eventos en el salón Meridiano (Narradoras Sociales de la Biblioteca de la Prov. Bs As y Semana de Charlas por secretaria Ciencia y Técnica). Colaboración con la JAEDOC y sonido DJ del cierre (gentileza de Gabriel Diago). Asignación de nombres de zonas con la Empresa de SP Alarmas en sectores del Planetario. Supervisión, control presente y virtual del sistema de Streaming asistiendo a los operadores (Ciclo "Charlas de los viernes").

Secretaria Académica: Comenzamos con el Orden del Día.

Tenemos un tema sobre tablas, es una solicitud de ampliación de plazos y habilitación de especial preparación referido al concurso de Ayudante Diplomado ordinario en la Cátedra Climatología I.

Dr. Carpintero: Entiendo que el motivo por el cual se pide la incorporación de este tema sobre tablas sea tal vez una cuestión sobre interpretación de nuestro reglamento de concursos.

En nuestro reglamento de concursos de graduados se pide el título, y si lo tiene en trámite, se pide además el certificado de depósito de la tesina en la



Biblioteca. ¿Por qué? Porque para ser licenciado se necesitan dos pasos que son independientes: uno es aprobar todos los finales y otro es depositar la tesina corregida y firmada por el jurado. Y el certificado se pide porque se puede pedir el certificado de título en trámite independientemente de haber depositado la tesina, por lo cual el certificado de título en trámite no alcanza para demostrar que uno está graduado.

Ahora, en títulos intermedios no existe ninguna tesina. Entonces el certificado de título en trámite es equivalente a estar recibido.

Yo creo que quien presentó el certificado está en condiciones de ser aceptado en el concurso. Además, pidió la especial preparación como pide el reglamento para estos casos, así que esta candidata está en condiciones de ser postulante. En cambio, la otra candidata que presenta un título intermedio en trámite, pero de otra Facultad, algo que no está previsto en nuestro reglamento, no estaría en condiciones de ser aceptada.

Si esta última candidata fuera la única postulante, yo estaría de acuerdo en hacer una excepción para que no quede desierto el cargo, sobre todo en Meteorología que hay falta de docentes. Pero habiendo una candidata en condiciones me parece que no corresponde hacer una excepción en este caso.

Propongo no incorporar este tema sobre tablas, y directamente que se proceda administrativamente.

Lic. Giménez Benítez: Yo tengo una pregunta. A la persona que tiene el título en trámite del título intermedio ¿no se la inscribió?

Dr. Carpintero: No lo sé.

Lic. Giménez Benítez: ¿Se la inscribió en el concurso o no?

Secretaria Administrativa: Todavía no hicimos el cierre de la inscripción, tiene cinco días para hacerlo, todavía no se hizo el cierre formal.

Lic. Giménez Benítez: Entonces lo que hay que hacer en ese caso es pedir que se inscriba.

Secretaria Administrativa: La confirmación de la inscripción, pero eso como trámite administrativo, que siga el trámite administrativo.

Yo como secretaria administrativa le digo al departamento de Concursos que se admita la inscripción porque hubo una mala interpretación del reglamento, porque lo dejaron como stand by, no le confirmaron a la persona la inscripción, y a la otra tampoco.

Entonces arreglado administrativamente le decimos que la chica que es bachiller como todavía no tiene el título no puede estar inscripta, y la técnica con título en trámite sí.

Lic. Giménez Benítez: Tengo otra pregunta. ¿La de título intermedio presentó pedido de especial preparación?

Secretaria Administrativa: Sí, que con el reglamento es automático para los técnicos de la Facultad. No lo tiene que habilitar el Consejo Directivo.

Lic. Giménez Benítez: Claro porque el reglamento dice eso, que siempre en el llamado hay que habilitarlo.

Dr. Carpintero: Solo para los que no tienen título intermedio.

Secretaria Académica: Entonces si están de acuerdo lo sacamos del orden. Pasamos a tratar los temas de Concursos.

CONCURSOS.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-330/23. Concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación simple para la cátedra "Mecánica Analítica". Dictámenes de Jurado.

Dictamen de mayoría.

Los miembros del jurado de este concurso debajo firmantes establecen el siguiente orden de méritos.

- 1) Andruchow.
- 2) Marchiano.
- 3) Mariani.
- 4) Zain.
- 5) Guilera.
- 6) Miller Bertolami.

Dictamen de minoría.

Establece el siguiente orden de mérito.

- 1) Andruchow.
- 2) Miller Bertolami.
- 3) Guilera.
- 4) Marchiano.
- 5) Mariani.
- 6) Zain.

Pasaríamos a votar el dictamen de mayoría.

Votos a favor: doce.

Por el de minoría:

Votos a favor: dos.

Abstenciones: Lic. Giménez Benítez

El Consejo Directivo aprueba el dictamen de mayoría.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-403/23. Convocatoria a Registro de Aspirantes para la provisión de doce cargos de Auxiliares Docentes Alumnos del "Curso de Nivelación 2024", de los cuales seis serán destinados a postulantes con antecedentes docentes universitarios y seis a postulantes sin antecedentes docentes universitarios. Dictamen de Jurado.

Orden con antecedentes:

- 1) Rahmer.
- 2) Mazzarella.
- 3) Gaffoglio.
- 4) Sánchez.
- 5) Gómez.
- 6) Varela.

Sin antecedentes.

- 1) Fernández.
- 2) Goglino.
- 3) Algañaráz.
- 4) Chilliguay.
- 5) Lo Grasso.
- 6) Marcel.

Continúa hasta el orden 27.

Sr. Suad Corbetta: Yo adelanto que me voy a abstener.

Acá hubo, y le comenté a uno de los miembros del jurado, lo que entendimos que fue un error de procedimiento, incluso se lee en el dictamen, al final del



dictamen se menciona que los antecedentes se consideraron únicamente en base a la documentación probatoria presentada que un poco es como quedó el reglamento de concursos ahora, que lo modificamos en la última sesión de Consejo.

Pero antes de eso los antecedentes que pertenecían a la Facultad no requerían, bueno, la documentación probatoria, bueno tampoco la requieren ahora pero tampoco requerían el número de resolución para considerarse.

Y sabemos que hay alumnos que se presentaron que tenían estos antecedentes y no fueron considerados por no tener el número de resolución y quedaron en el orden sin antecedentes.

Nos parece que, habiendo solo seis personas presentadas para el cargo con antecedentes, podría haber cambiado el orden de esto.

Por esa razón me voy a abstener.

Dr. Carpintero: Si mal no recuerdo, en la anterior versión de los reglamentos también se pedía el número de resolución, eso no cambió.

Sr. Suad Corbetta: En la versión que leí yo no está, con la que empezamos a modificar el reglamento de los ayudantes alumnos no se menciona lo de la resolución.

El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión Asesora con las excusaciones del Lic. Giménez Benítez, del Sr. Lautaro West Ocampo y la abstención del Sr. Suad.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-402/23. Convocatoria a Registro de Aspirantes para la provisión de tres cargos de Instructor del "Curso de Nivelación 2024". Dictamen de Jurado.

Establece el siguiente orden de mérito.

1) Patricio Zain.

Sr. Suad Corbetta: Acá me voy a abstener. En este caso porque esta convocatoria fue motivo de una presentación de impugnación en la cual yo estaba de acuerdo. Entonces, al no haberse aprobado me voy a abstener de la designación.

Dr. Zyserman: Yo también me abstengo en línea con lo que argumenté en la reunión de Consejo pasada, que argumentó Alejandro en realidad, pero me representa.

Lic. Giménez Benítez: Yo también.

Secretaria Académica: ¿Abstenerse?

Lic. Giménez Benítez: Abstenerme, porque quiero hacer un comentario.

Secretaria Académica: Pasemos a votar.

A favor: doce.

El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión Asesora con las abstenciones del Sr. Suad Corbetta, el Lic. Giménez Benítez y el Dr. Zyserman.

Lic. Giménez Benítez: Como coordinador del curso simplemente voy a manifestar mi preocupación.

Tenemos que ver qué vamos a hacer con el curso con doscientos noventa inscriptos, no sé cuántos se inscribirán en el curso de nivelación, pero necesitamos docentes, y por el momento tenemos dos.



Decana: Yo te invito a que la cátedra vaya a ir sentándose a hablar, a ver cómo podemos coordinar.

Lic. Giménez Benítez: Simplemente manifiesto mi preocupación. Obvio que nos vamos a reunir porque algo vamos a tener que hacer.

Decana: Como comunidad un esfuerzo enorme.

Se presentó un montón de gente nominalmente y solamente una persona salió favorecida.

Obviamente esa gente tomó otros trabajos debido a la demora que tuvimos a dar una respuesta.

Vamos a tener que hacer un esfuerzo también como comunidad bastante importante porque tampoco podemos forzar a la gente que dé el curso.

Como cátedra te vamos a pedir un esfuerzo importante, quizás más importante de lo que venís haciendo que es mucho, y como comunidad vamos a abrirnos a todo nuevamente y ver quien puede interinamente porque va a ser un cargo interino gestionado por la decana.

Todo eso tenemos que hablarlo.

Lic. Giménez Benítez: Y para el año que viene tal vez este concurso tenemos que hacerlo mucho más temprano, mucho más temprano.

Si los tiempos se alargan no llegar a diciembre, hoy es quince, con casi posibilidades nulas de hacer otra cosa más que reunirnos y ver cómo resolvemos este asunto.

Decana: Yo creo que este curso de nivelación, entre otras cosas, tenemos que hacer eso.

Secretaria Académica: Pasamos a tratar los temas de la Comisión de Enseñanza.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-155/23 Cde. 1/23. El alumno Nicolás Rezzano solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-521/23. El alumno Tomás Agustín Regna eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-524/23. La alumna Ludmila Martínez eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-531/23. La alumna Camila Damia Rincón eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-544/23. El alumno Joaquín Weiss eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-569/23. La alumna Micaela Castellani eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-564/23. La alumna Natalia Cañas eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Pendiuk.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2095/22 Cde. 1/23. La alumna Caterina Lía Basso solicita se prorrogue el plazo de entrega de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-374/23. El Lic. Héctor Rodrigo Pereiras solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-375/23. El Lic. José Luis Gómez solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1515/21 Cde. 4/23. El Lic. Santiago Collazo solicita la incorporación de una actividad académica a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1700/22 Cde. 1/23. El Lic. Marcos Osvaldo Celi solicita la incorporación y la baja de actividades académicas en su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-184/23 Cde. 1/23. La Lic. en Geofísica Lucía Pini solicita cambios en la dirección de su Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-556/23. Convocatoria al Programa de Retención de Recursos Humanos de la FCAG - 2024. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas con las excusaciones del Dr. Zyserman y del Lic. Giménez Benítez.

Dr. Zyserman: Antes de tratar el próximo expediente que es el de la solicitud de la creación del Centro de Investigaciones Geofísicas, me gustaría pedirle autorización al Consejo Directivo en ocasión del tratamiento del expediente para invitar a Danilo que es a quien estamos proponiendo como Director interino del Centro a crear, para que nos cuente sobre los fundamentos de la creación del instituto y la motivación.

Decana: Si están de acuerdo.

Danilo Velis: Gracias Fabio.

El Centro surgió como necesidad de muchos geofísicos, que hacemos geofísica en la Facultad de crear un marco de referencia más fuerte en el cual enmarcar nuestras actividades.

En Argentina existen algunos Centros e institutos de geofísica, pocos, muchos de ellos no tienen geofísicos.

Existen tres universidades con la carrera de geofísica, San Juan, la Universidad del Sur de Bahía Blanca y la nuestra.

A pesar de estas cuestiones no tenemos ningún Centro, una unidad donde podamos enmarcarnos para poder desarrollar nuestras actividades como unidad de investigación. Por eso la importancia que le damos.

Años anteriores hubo unos cuantos intentos o iniciativas como para crear el Centro, iniciativas de un sector, pero por alguna razón u otra nunca ha progresado lo suficiente.

En este momento por suerte sí lo logramos, nos dimos cuenta con los geofísicos que era necesario trabajar unidos, que hay un único Centro que abarque todas esas áreas por ejemplo todo lo que representaban los viejos departamentos de, casi todas las carreras de física tener su representación toda la comunidad del observatorio que realiza geofísica.



En particular el Centro, en la propuesta está formado por treinta y cinco miembros de los cuales trece somos profesores, tres titulares, cuatro asociados, seis adjuntos. De estos trece, cinco son la categoría 1, 2. La mayoría de los trece tenemos dedicaciones exclusivas. El resto de los miembros son veintidós. Hay seis Nodocentes y hay investigadores.

El Centro va a tener más de veinte colaboradores, miembros colaboradores, que son investigadores que no tienen lugar de trabajo en la Facultad pero que están vinculados con quienes trabajan en la Facultad, en general la mayoría son egresados de la Facultad y trabajan en el interior del país, siempre vinculados a la Facultad, elaborando proyectos o dirigiendo tesis doctorales.

Por eso la importancia del Centro, para nosotros es fundamental y un gran aporte a la Facultad, en particular a lo que hacemos geofísica.

Desde ese punto estamos muy contentos que este proyecto haya podido avanzar.

La doctora Claudia Tocho fue elegida Presidente de la AAGG. Así que intuimos que el 2024 va a ser especial para la geofísica.

Estamos muy contentos con eso.

Agradecer a todos los que colaboraron con este proyecto.

Un grupo de cuatro o cinco que trabajamos de forma intensa hacer la preparación, información, pero el apoyo y colaboración fue de muchos agradecidos, agradecidos a todos. Y agradecidos a la comisión de investigaciones y de interpretación y reglamentos, por la celeridad en tratar este proyecto, para la sesión del día hoy así que muchas gracias.

Decana: Realmente el trabajo que se tomaron ustedes como Centro de la Geofísica y el Centro también MAGGIA, de emprolijar para nosotros desde la gestión respetar la ordenanza 281 y uno que fue generada en el 2011, y tener hoy en día un Centro en el cual tener un interlocutor en la Geofísica que uno pueda hablar a los diferentes grupos que forman la Geofísica, es priorizar un poco, o a lo que uno tiende a aglutinar gente que tiene un común denominador que puede trabajar, que puede colaborar en forma transversal, a mí me parece que es súper importante. Es un logro y un esfuerzo de todos ustedes, como vos dijiste, son cuatro y un montón de gente se sumó a este proyecto, puso su granito de arena, su texto, compromiso a futuro, presente y futuro.

Nosotros desde la gestión es un agradecimiento enorme porque hace un montón de tiempo, como vos bien decías, se amaga con algo equivalente a lo que fue PROFOE, IAR y todo lo que era astrofísica se amagó muchas veces con la Geofísica, generar algo así, nunca se consolidó nada y ustedes tomaron el toro por las astas y llevaron adelante esto que hoy culmina en esta primera e importantísima etapa que salga refrendado en este Consejo Directivo, seguirlo en el Consejo Superior, que seguro no se va a meter en lo que nosotros hacemos hace un montón de años.

Es un paso importante para el reconocimiento y un motivo más de celebración.

Muchas gracias.

Vicedecano: También en 2023 hace 75 años que se creo la carrera de Geofísica, como coronario tener un centro de Geofísica es muy importante

Dr. Carpintero: Muy poco para agregar a lo que ya escuchamos sobre el futuro Centro de Geofísica y también MAGGIA.

Yo quería añadir una nota personal, que es que me siento muy contento de estar viviendo este momento, ver a todos mis viejos colegas de Geofísica reunidos acá, uniéndose para hacer el Centro... realmente es impactante para mí, y es histórico para la Facultad.

Aplausos.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-431/23. Solicitud de creación del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEOF). Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

Aplausos.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1435/15 Cde. 11/23. Solicitud de Cambio de categoría a Centro del Laboratorio de Meteorología espacial, Atmósfera terrestre, Geodesia, Geodinámica, diseño de Instrumental y Astrometría (MAGGIA, FCAG, UNLP y Centro Asociado CIC/PBA). Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas con las excusaciones de las Dras. Fernández y Gómez, y del Dr. Moirano.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y FINANZAS

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-576/23. Reglamento para la creación, categorización, funcionamiento y evaluación de Unidades Promocionales de Investigación y Desarrollo (UPID) de la Facultad. Dictamen de Comisión Conjunta.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas y Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-595/23. Reglamento Interno del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEOF). Dictamen de Comisión Conjunta.

Dr. Carpintero: Una simple aclaración. Este dictamen y el que sigue se consideran aparte de los de creación y de conversión a Centro, porque así lo exige la ordenanza. El reglamento interno específicamente tiene que estar aprobado por el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisión de Investigaciones Científicas y Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-594/23. Reglamento Interno del centro del Centro de Meteorología espacial, Atmósfera terrestre, Geodesia, Geodinámica, diseño de Instrumental y Astrometría (MAGGIA). Dictamen de Comisión Conjunta.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisión de Investigaciones Científicas y Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración Acta del Consejo Directivo N° 444.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad Acta del Consejo Directivo N° 444.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-60/23. Cde. 1/23. Resolución N° 478/23 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa al Sr. Joaquin Weiss en el cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "Astronomía General", a partir del 1° de marzo de 2024, debido a la renuncia del Sr. Enzo Saavedra.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2060/22. Resolución N° 493/23 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa a la Lic. Cinthya Rodríguez en el cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Astronomía Observacional", a partir del 1° de diciembre de 2023.

Lic. Giménez Benítez: En el artículo 2 de la Resolución, ¿no debería decir, se acepta la renuncia, ya que el Dr. De Bórtoli, presenta renuncia, y no limitar al cargo?

Secretaria Académica: Sí, si no está por otra Resolución. Lo podemos revisar.

Lic. Giménez Benítez: Si se limita es que de alguna manera no se le está aceptando la renuncia por algún tema.

Secretaria Académica: Cuando hagamos la Resolución del Consejo Directivo prestamos atención a esto.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 23 de febrero a las 9 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.